

Bases de Postulación Premio AURA - Padre Picetti Versión 2024

1. Antecedentes del Premio AURA - Padre Picetti

El Premio AURA-Padre Picetti es una iniciativa anual del Observatorio AURA en Chile y se entrega a contar del año 2014 en honor al Padre Juan Bautista Picetti. La iniciativa pretende reconocer a líderes en educación y extensión de Chile por su extraordinario desempeño y contribuciones a la comunidad en la enseñanza de la ciencia, no sólo a los jóvenes estudiantes, sino también al público en general, incentivando de esta manera a nuevas generaciones de astrónomos y profesionales científicos para Chile.

2. Requisitos de postulación

Podrán postular o ser postulados a este reconocimiento, profesores o profesionales en ejercicio, ya sea en establecimientos públicos, privados o subvencionados de Chile, que tengan experiencia en difundir o enseñar matemáticas, física o astronomía. Deberá contar además con el patrocinio de una institución en la que esté ejerciendo o haya ejercido como profesional.

Será requisito contar con un título académico o técnico y que el postulante tenga al menos cinco años de experiencia en el ámbito científico o docente.

3. Postulación

Las postulaciones serán recibidas desde el lunes 26 de agosto hasta el lunes 7 de octubre.

La postulación se recibirá en formato digital por correo electrónico a la dirección premiopp@aura-astronomy.org. La postulación debe adjuntar los documentos solicitados en formato PDF o Word.

En casos calificados se podrá solicitar vía correo electrónico (premiopp@aura-astronomy.org) autorización para enviar la postulación impresa por correo ordinario. Estas se recibirán sólo hasta

una semana antes de la fecha límite de la postulación electrónica, es decir, hasta el lunes 30 de septiembre.

Las postulaciones pueden realizarse en dos modalidades:

3.1 Realizadas por el profesional interesado

Los profesionales o profesores que postulan deben incluir lo siguiente:

1. Carta de presentación que incluya un ensayo sobre “La motivación por enseñar o divulgar Matemáticas, Física y/o Astronomía”, de entre 2 y 3 carillas tamaño carta, en donde se destaquen las razones para postular a este premio, y los atributos personales que lo harían merecedor del premio.
2. Curriculum vitae actualizado, detallando antecedentes que permitan evaluar el trabajo realizado en la divulgación o enseñanza de cualquiera de estas disciplinas en Chile.
3. Tres cartas de recomendación de exalumnos o profesionales cuyas vocaciones hayan estado especialmente marcadas por la influencia del postulante. Estas cartas, en un máximo de 2 carillas tamaño carta, deberán destacar los atributos del postulante, su impacto en la comunidad y cómo influyó en su desarrollo profesional.
Las cartas deben ir firmadas con nombre completo y RUT. Las cartas no pueden provenir de un familiar cercano.
4. Carta de recomendación de una autoridad de la institución patrocinante. Esta debería destacar los atributos del postulante y cómo impacta positivamente en su comunidad. Las cartas no pueden provenir de un familiar cercano.

Podrán presentarse otros antecedentes, por ejemplo, publicaciones, entrevistas, reconocimientos, participación destacada en eventos extra programáticos, etc. que permitan a la comisión formarse una imagen completa y cabal del postulante, y que sean representativos de su desempeño profesional.

3.1 Realizadas por alumnos, exalumnos o colegas del profesional

Para los alumnos, exalumnos o compañeros de trabajo que desean postular al profesional, deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1. Indicar nombre completo y datos de contacto del profesional que postulan: correo electrónico, teléfono, institución donde se desempeña actualmente.
2. Enviar 3 cartas de recomendación de exalumnos o profesionales cuyas vocaciones hayan estado especialmente marcadas por la influencia del profesional o profesor que postula. Las cartas deben ir firmadas con nombre completo y RUT y no deben ser de familiares cercanos del profesor nominado.
3. Con estos antecedentes los organizadores contactarán al docente o profesional quien deberá aprobar su postulación al premio.

No se aceptarán postulaciones que lleguen fuera de plazo o que estén incompletas.

4. De la revisión de antecedentes

El Observatorio AURA en Chile se responsabilizará de revisar los documentos enviados por los postulantes para confirmar que cumplen con los requisitos solicitados.

5. Del fallo

Las postulaciones al Premio AURA - Padre Picetti serán analizadas por una comisión mixta integrada por directivos, así como profesionales de ciencias y de divulgación del Observatorio AURA, además de un representante externo de la comunidad chilena.

Las propuestas serán evaluadas por la comisión considerando los siguientes criterios:

- Trayectoria académica y profesional
- Impacto social y/o educativo
- Impacto de su liderazgo en su comunidad

Los postulantes finalistas serán entrevistados remotamente por el comité evaluador antes de que tome su decisión final.

La decisión de la comisión es inapelable, reservándose el Observatorio AURA en Chile el derecho de declarar desierto el concurso.

6. Del premio

El ganador o ganadora recibirá como **premio un galvano y un telescopio nuevo modelo dobsonian de 8 pulgadas y una visita las instalaciones de Cerro Tololo, que debe ser realizada inmediatamente después de la premiación.** La institución patrocinante principal también recibirá un reconocimiento. El ganador se compromete a asistir a la ceremonia de entrega del premio organizada por el Observatorio AURA en La Serena.

7. Informaciones

Toda la información del concurso, esto es bases, fechas de apertura y cierre de postulaciones, así como la fecha de fallo del premio se informarán oportunamente por el correo electrónico premiopp@aura-astronomy.org y a través de la página web www.observatorioaura.cl.